

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 3 de abril 2024 -15:30h

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Juan Ferrando, Director del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Amaya Hernández, Directora del Grado en Diseño Digital Multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Lorena Palomino, Directora del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Celia Sancho, Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión
- Dña. Tania Brandariz, Codirectora del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Javier Chivite, Codirector del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad

NO ASISTEN:



- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APELLIDOS	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
MOLINA CAÑO	ALFONSO	Luis Alonso
MOZAS RUIZ	JORGE	Luis Alonso
GARÍCA CASADO	ISABEL	Celia Sancho
HERRERO MONTOYA	ADRIAN	Celia Sancho
JOLÍN	JULIA	Jorge de Blas
OLIVER	ANA BELÉN	Jorge de Blas
GONZÁLEZ PIÑEIRO	SERGIO	Eglée Ortega
MARTIN ESPARZA	MANUEL	Eglée Ortega
GOMIZ MACEIN	ALMUDENA	Jose Luis Guijarro
DELGADO TERCERO	LUCIANO	Jose Luis Guijarro
CASADO ECHARREN	BEGOÑA M	Aocidan Mendez
GARCÍA CONDE	FRODO	Nicolás Griljaba
Munne García Muro	Luis	Inés Arranz
AGUILAR LOPEZ	JOSE	Inés Arranz
BRANDARIZ	TANIA	Nicolás Griljaba
MORENO CAZALLA	LOURDES	Laura Mtnz Otón
TOLEDANO CUERVAS MONS	FERNANDO	Marta Perlado
BERNAT SANCHEZ	M PILAR	Diana Sánchez
DEL PINO DÍAZ	DAVID	Diana Sánchez
SANZ PASCUAL	MARIO	Antonio Vaquerizo



DOISTUA	IANIRE	Eduardo Castillo
GRACIA	ALICIA	Marta Saavedra
SUAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	Eduardo Castillo
ESCRIBANO MARTIN	LAURA	Juan Ferrando
MARTÍNEZ DE LA CRUZ	REBECA	Pablo Álvarez de Toledo
REDONDO SOLANCE	MARIA	Juan Ferrando
NOGUEIRA	PABLO	Gemma Barón
PASTOR	MARÍA	María Bergaz
PEREZ PENAS	FERNANDO	Gemma Barón
ANGOSO	DIANA	Amaya Hernández
LOPEZ GALIACHO CARRILERO	EMILIO	Lorena Palomino
SERRANO VALVERDE	ANGEL	Amaya Hernández
GONZALEZ ROMÁN	CARMEN	Fernando Toledano
TORRES MENENDEZ	AMPARO	Fernando Toledano
PRIEGO DIAZ	ALEJANDRO	Rocío Gago
GONZALEZ CABALLERO	MARTA	Rocío gago
QUINTERO	SARA	Lorena Palomino
AZNAR	MARINA	Antonio Sierra
UNGEL	TANIA	Antonio Sierra

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

Se informa a los miembros del Reglamento disciplinario que debe seguirse ante situaciones graves, como acoso entre alumnos o a profesores (podéis encontrarlo en la Transparencia: Normativa interna: Reglamento disciplinario) https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_procedimiento_disciplinario.pdf). Se resume:

1. Abrir proceso de instrucción mediante comunicación a Secretaría General, de esta manera se abre el protocolo
2. Informar a la persona que da el parte de la falta que comienza el protocolo
3. El director del título elabora un expediente preliminar en el que debe recoger con detalle las declaraciones de las personas implicadas, indicándoles que su nombre aparece en el informe y que pueden ser llamadas a declarar.
4. La Universidad nombra un instructor para el caso que lee el informe y toma las medidas preventivas que crea oportunas



5. La decisión la toma la Comisión Disciplinaria designada por UNNE a partir de la evaluación del instructor.

Además de las reuniones de coordinación del claustro permanente de FCA se han mantenido varias reuniones de trabajo con los directores de las titulaciones de grado, directores de departamento, Vicedecana, gestor de RRSS y Coordinadora de Calidad, para trabajar en la oferta del curso 24/25: de una parte, contenido de las JPA, SIG y RRSS; de otra, preparación de las memorias de verificación de los nuevos grados.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Desde el inicio del curso 23/24:

- Han obtenido la acreditación: Marta González Laura Martínez Otón y Leonardo la Rosa
- Han presentado acreditación: Luis Alonso, Tania Brandariz, Inés Arranz, Diana Sánchez y María Bergaz. Eglée Ortega para Profesor Titular.
- Ha solicitado sexenio: Eduardo del Castillo, Amalia Melendez y Diana Angoso.

El portal del investigador ya está implantado. Los docentes deben revisar que se recoge toda la información relativa a sus publicaciones.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad

- Acreditación: las evidencias y autoinformes de las tres titulaciones que se someten a dicho están en revisión por UTC.
- La visita del panel de acreditación serán el 18 y 19 de junio.
- Verificación:
 - Aprobado el nuevo G. Marketing, se implanta en el curso 24/25
 - Contestadas primeras alegaciones de la verificación de G. Diseño digital y multimedia (presentada en el mes de diciembre). A la espera de respuesta por parte de Fundación Madri+d.
 - Se está trabajando en el resto de grados de FCA. Objetivo: haber entregado a UTC todas las memorias el 30 de junio.



- Se ha solicitado a los directores que trabajen en la tabla de reconocimientos de 1º del plan actual al plan nuevo, así como en la oferta de diplomas de especialización propios de UNNE que ofertarán con los nuevos grados.
 - Se acuerda fijar un calendario de trabajo para determinar y abordar las modificaciones de los Mu Mercado del Arte y Mu Organización y dirección de eventos.
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - La implantación del nuevo sistema operativo ha tenido algunos errores por lo que la participación en las encuestas de docencia ha sido muy baja. Desde la dirección de FCA se traslada la situación a los departamentos correspondientes para poder corregirlo de cara a las encuestas del 2º semestre.

3. Seguimiento por titulación

MU Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias

No se comenta nada concreto del título

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 3 de abril 2024 -15:30h

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Juan Ferrando, Director del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Amaya Hernández, Directora del Grado en Diseño Digital Multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Lorena Palomino, Directora del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Celia Sancho, Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión
- Dña. Tania Brandariz, Codirectora del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Javier Chivite, Codirector del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad

NO ASISTEN:



- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APELLIDOS	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
MOLINA CAÑO	ALFONSO	Luis Alonso
MOZAS RUIZ	JORGE	Luis Alonso
GARÍCA CASADO	ISABEL	Celia Sancho
HERRERO MONTOYA	ADRIAN	Celia Sancho
JOLÍN	JULIA	Jorge de Blas
OLIVER	ANA BELÉN	Jorge de Blas
GONZÁLEZ PIÑEIRO	SERGIO	Eglée Ortega
MARTIN ESPARZA	MANUEL	Eglée Ortega
GOMIZ MACEIN	ALMUDENA	Jose Luis Guijarro
DELGADO TERCERO	LUCIANO	Jose Luis Guijarro
CASADO ECHARREN	BEGOÑA M	Aocidan Mendez
GARCÍA CONDE	FRODO	Nicolás Griljaba
Munne García Muro	Luis	Inés Arranz
AGUILAR LOPEZ	JOSE	Inés Arranz
BRANDARIZ	TANIA	Nicolás Griljaba
MORENO CAZALLA	LOURDES	Laura Mtnz Otón
TOLEDANO CUERVAS MONS	FERNANDO	Marta Perlado
BERNAT SANCHEZ	M PILAR	Diana Sánchez
DEL PINO DÍAZ	DAVID	Diana Sánchez
SANZ PASCUAL	MARIO	Antonio Vaquerizo

DOISTUA	IANIRE	Eduardo Castillo
GRACIA	ALICIA	Marta Saavedra
SUAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	Eduardo Castillo
ESCRIBANO MARTIN	LAURA	Juan Ferrando
MARTÍNEZ DE LA CRUZ	REBECA	Pablo Álvarez de Toledo
REDONDO SOLANCE	MARIA	Juan Ferrando
NOGUEIRA	PABLO	Gemma Barón
PASTOR	MARÍA	María Bergaz
PEREZ PENAS	FERNANDO	Gemma Barón
ANGOSO	DIANA	Amaya Hernández
LOPEZ GALIACHO CARRILERO	EMILIO	Lorena Palomino
SERRANO VALVERDE	ANGEL	Amaya Hernández
GONZALEZ ROMÁN	CARMEN	Fernando Toledano
TORRES MENENDEZ	AMPARO	Fernando Toledano
PRIEGO DIAZ	ALEJANDRO	Rocío Gago
GONZALEZ CABALLERO	MARTA	Rocío gago
QUINTERO	SARA	Lorena Palomino
AZNAR	MARINA	Antonio Sierra
UNGEL	TANIA	Antonio Sierra

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

Se informa a los miembros del Reglamento disciplinario que debe seguirse ante situaciones graves, como acoso entre alumnos o a profesores (podéis encontrarlo en la Transparencia: Normativa interna: Reglamento disciplinario) https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_procedimiento_disciplinario.pdf). Se resume:

1. Abrir proceso de instrucción mediante comunicación a Secretaría General, de esta manera se abre el protocolo
2. Informar a la persona que da el parte de la falta que comienza el protocolo
3. El director del título elabora un expediente preliminar en el que debe recoger con detalle las declaraciones de las personas implicadas, indicándoles que su nombre aparece en el informe y que pueden ser llamadas a declarar.
4. La Universidad nombra un instructor para el caso que lee el informe y toma las medidas preventivas que crea oportunas

5. La decisión la toma la Comisión Disciplinaria designada por UNNE a partir de la evaluación del instructor.

Además de las reuniones de coordinación del claustro permanente de FCA se han mantenido varias reuniones de trabajo con los directores de las titulaciones de grado, directores de departamento, Vicedecana, gestor de RRSS y Coordinadora de Calidad, para trabajar en la oferta del curso 24/25: de una parte, contenido de las JPA, SIG y RRSS; de otra, preparación de las memorias de verificación de los nuevos grados.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Desde el inicio del curso 23/24:

- Han obtenido la acreditación: Marta González Laura Martínez Otón y Leonardo la Rosa
- Han presentado acreditación: Luis Alonso, Tania Brandariz, Inés Arranz, Diana Sánchez y María Bergaz. Eglée Ortega para Profesor Titular.
- Ha solicitado sexenio: Eduardo del Castillo, Amalia Melendez y Diana Angoso.

El portal del investigador ya está implantado. Los docentes deben revisar que se recoge toda la información relativa a sus publicaciones.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad

- Acreditación: las evidencias y autoinformes de las tres titulaciones que se someten a dicho están en revisión por UTC.
- La visita del panel de acreditación serán el 18 y 19 de junio.
- Verificación:
 - Aprobado el nuevo G. Marketing, se implanta en el curso 24/25
 - Contestadas primeras alegaciones de la verificación de G. Diseño digital y multimedia (presentada en el mes de diciembre). A la espera de respuesta por parte de Fundación Madri+d.
 - Se está trabajando en el resto de grados de FCA. Objetivo: haber entregado a UTC todas las memorias el 30 de junio.



- Se ha solicitado a los directores que trabajen en la tabla de reconocimientos de 1º del plan actual al plan nuevo, así como en la oferta de diplomas de especialización propios de UNNE que ofertarán con los nuevos grados.
 - Se acuerda fijar un calendario de trabajo para determinar y abordar las modificaciones de los Mu Mercado del Arte y Mu Organización y dirección de eventos.
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - La implantación del nuevo sistema operativo ha tenido algunos errores por lo que la participación en las encuestas de docencia ha sido muy baja. Desde la dirección de FCA se traslada la situación a los departamentos correspondientes para poder corregirlo de cara a las encuestas del 2º semestre.

3. Seguimiento por titulación

MU Dirección de Publicidad Integrada

Los estudiantes han hecho llegar diferentes incidencias durante el proceso de prácticas a las que se está dando respuesta desde la dirección del grado. Se trata de incidencias aisladas que no afectan al procedimiento general de prácticas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 3 de abril 2024 -15:30h

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Juan Ferrando, Director del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Amaya Hernández, Directora del Grado en Diseño Digital Multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Lorena Palomino, Directora del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Celia Sancho, Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión
- Dña. Tania Brandariz, Codirectora del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Javier Chivite, Codirector del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad

NO ASISTEN:



- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APELLIDOS	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
MOLINA CAÑO	ALFONSO	Luis Alonso
MOZAS RUIZ	JORGE	Luis Alonso
GARÍCA CASADO	ISABEL	Celia Sancho
HERRERO MONTOYA	ADRIAN	Celia Sancho
JOLÍN	JULIA	Jorge de Blas
OLIVER	ANA BELÉN	Jorge de Blas
GONZÁLEZ PIÑEIRO	SERGIO	Eglée Ortega
MARTIN ESPARZA	MANUEL	Eglée Ortega
GOMIZ MACEIN	ALMUDENA	Jose Luis Guijarro
DELGADO TERCERO	LUCIANO	Jose Luis Guijarro
CASADO ECHARREN	BEGOÑA M	Aocidan Mendez
GARCÍA CONDE	FRODO	Nicolás Griljaba
Munne García Muro	Luis	Inés Arranz
AGUILAR LOPEZ	JOSE	Inés Arranz
BRANDARIZ	TANIA	Nicolás Griljaba
MORENO CAZALLA	LOURDES	Laura Mtnz Otón
TOLEDANO CUERVAS MONS	FERNANDO	Marta Perlado
BERNAT SANCHEZ	M PILAR	Diana Sánchez
DEL PINO DÍAZ	DAVID	Diana Sánchez
SANZ PASCUAL	MARIO	Antonio Vaquerizo

DOISTUA	IANIRE	Eduardo Castillo
GRACIA	ALICIA	Marta Saavedra
SUAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	Eduardo Castillo
ESCRIBANO MARTIN	LAURA	Juan Ferrando
MARTÍNEZ DE LA CRUZ	REBECA	Pablo Álvarez de Toledo
REDONDO SOLANCE	MARIA	Juan Ferrando
NOGUEIRA	PABLO	Gemma Barón
PASTOR	MARÍA	María Bergaz
PEREZ PENAS	FERNANDO	Gemma Barón
ANGOSO	DIANA	Amaya Hernández
LOPEZ GALIACHO CARRILERO	EMILIO	Lorena Palomino
SERRANO VALVERDE	ANGEL	Amaya Hernández
GONZALEZ ROMÁN	CARMEN	Fernando Toledano
TORRES MENENDEZ	AMPARO	Fernando Toledano
PRIEGO DIAZ	ALEJANDRO	Rocío Gago
GONZALEZ CABALLERO	MARTA	Rocío gago
QUINTERO	SARA	Lorena Palomino
AZNAR	MARINA	Antonio Sierra
UNGEL	TANIA	Antonio Sierra

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

Se informa a los miembros del Reglamento disciplinario que debe seguirse ante situaciones graves, como acoso entre alumnos o a profesores (podéis encontrarlo en la Transparencia: Normativa interna: Reglamento disciplinario) https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_procedimiento_disciplinario.pdf). Se resume:

1. Abrir proceso de instrucción mediante comunicación a Secretaría General, de esta manera se abre el protocolo
2. Informar a la persona que da el parte de la falta que comienza el protocolo
3. El director del título elabora un expediente preliminar en el que debe recoger con detalle las declaraciones de las personas implicadas, indicándoles que su nombre aparece en el informe y que pueden ser llamadas a declarar.
4. La Universidad nombra un instructor para el caso que lee el informe y toma las medidas preventivas que crea oportunas

5. La decisión la toma la Comisión Disciplinaria designada por UNNE a partir de la evaluación del instructor.

Además de las reuniones de coordinación del claustro permanente de FCA se han mantenido varias reuniones de trabajo con los directores de las titulaciones de grado, directores de departamento, Vicedecana, gestor de RRSS y Coordinadora de Calidad, para trabajar en la oferta del curso 24/25: de una parte, contenido de las JPA, SIG y RRSS; de otra, preparación de las memorias de verificación de los nuevos grados.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Desde el inicio del curso 23/24:

- Han obtenido la acreditación: Marta González Laura Martínez Otón y Leonardo la Rosa
- Han presentado acreditación: Luis Alonso, Tania Brandariz, Inés Arranz, Diana Sánchez y María Bergaz. Eglée Ortega para Profesor Titular.
- Ha solicitado sexenio: Eduardo del Castillo, Amalia Melendez y Diana Angoso.

El portal del investigador ya está implantado. Los docentes deben revisar que se recoge toda la información relativa a sus publicaciones.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad

- Acreditación: las evidencias y autoinformes de las tres titulaciones que se someten a dicho están en revisión por UTC.
- La visita del panel de acreditación serán el 18 y 19 de junio.
- Verificación:
 - Aprobado el nuevo G. Marketing, se implanta en el curso 24/25
 - Contestadas primeras alegaciones de la verificación de G. Diseño digital y multimedia (presentada en el mes de diciembre). A la espera de respuesta por parte de Fundación Madri+d.
 - Se está trabajando en el resto de grados de FCA. Objetivo: haber entregado a UTC todas las memorias el 30 de junio.



- Se ha solicitado a los directores que trabajen en la tabla de reconocimientos de 1º del plan actual al plan nuevo, así como en la oferta de diplomas de especialización propios de UNNE que ofertarán con los nuevos grados.
 - Se acuerda fijar un calendario de trabajo para determinar y abordar las modificaciones de los Mu Mercado del Arte y Mu Organización y dirección de eventos.
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - La implantación del nuevo sistema operativo ha tenido algunos errores por lo que la participación en las encuestas de docencia ha sido muy baja. Desde la dirección de FCA se traslada la situación a los departamentos correspondientes para poder corregirlo de cara a las encuestas del 2º semestre.

3. Seguimiento por titulación

MU Dirección y organización de series de ficción

No se comenta nada concreto del título

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 3 de abril 2024 -15:30h

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Juan Ferrando, Director del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Amaya Hernández, Directora del Grado en Diseño Digital Multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Lorena Palomino, Directora del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Celia Sancho, Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión
- Dña. Tania Brandariz, Codirectora del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Javier Chivite, Codirector del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad

NO ASISTEN:



- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APELLIDOS	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
MOLINA CAÑO	ALFONSO	Luis Alonso
MOZAS RUIZ	JORGE	Luis Alonso
GARÍCA CASADO	ISABEL	Celia Sancho
HERRERO MONTOYA	ADRIAN	Celia Sancho
JOLÍN	JULIA	Jorge de Blas
OLIVER	ANA BELÉN	Jorge de Blas
GONZÁLEZ PIÑEIRO	SERGIO	Eglée Ortega
MARTIN ESPARZA	MANUEL	Eglée Ortega
GOMIZ MACEIN	ALMUDENA	Jose Luis Guijarro
DELGADO TERCERO	LUCIANO	Jose Luis Guijarro
CASADO ECHARREN	BEGOÑA M	Aocidan Mendez
GARCÍA CONDE	FRODO	Nicolás Griljaba
Munne García Muro	Luis	Inés Arranz
AGUILAR LOPEZ	JOSE	Inés Arranz
BRANDARIZ	TANIA	Nicolás Griljaba
MORENO CAZALLA	LOURDES	Laura Mtnz Otón
TOLEDANO CUERVAS MONS	FERNANDO	Marta Perlado
BERNAT SANCHEZ	M PILAR	Diana Sánchez
DEL PINO DÍAZ	DAVID	Diana Sánchez
SANZ PASCUAL	MARIO	Antonio Vaquerizo

DOISTUA	IANIRE	Eduardo Castillo
GRACIA	ALICIA	Marta Saavedra
SUAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	Eduardo Castillo
ESCRIBANO MARTIN	LAURA	Juan Ferrando
MARTÍNEZ DE LA CRUZ	REBECA	Pablo Álvarez de Toledo
REDONDO SOLANCE	MARIA	Juan Ferrando
NOGUEIRA	PABLO	Gemma Barón
PASTOR	MARÍA	María Bergaz
PEREZ PENAS	FERNANDO	Gemma Barón
ANGOSO	DIANA	Amaya Hernández
LOPEZ GALIACHO CARRILERO	EMILIO	Lorena Palomino
SERRANO VALVERDE	ANGEL	Amaya Hernández
GONZALEZ ROMÁN	CARMEN	Fernando Toledano
TORRES MENENDEZ	AMPARO	Fernando Toledano
PRIEGO DIAZ	ALEJANDRO	Rocío Gago
GONZALEZ CABALLERO	MARTA	Rocío gago
QUINTERO	SARA	Lorena Palomino
AZNAR	MARINA	Antonio Sierra
UNGEL	TANIA	Antonio Sierra

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

Se informa a los miembros del Reglamento disciplinario que debe seguirse ante situaciones graves, como acoso entre alumnos o a profesores (podéis encontrarlo en la Transparencia: Normativa interna: Reglamento disciplinario) https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_procedimiento_disciplinario.pdf). Se resume:

1. Abrir proceso de instrucción mediante comunicación a Secretaría General, de esta manera se abre el protocolo
2. Informar a la persona que da el parte de la falta que comienza el protocolo
3. El director del título elabora un expediente preliminar en el que debe recoger con detalle las declaraciones de las personas implicadas, indicándoles que su nombre aparece en el informe y que pueden ser llamadas a declarar.
4. La Universidad nombra un instructor para el caso que lee el informe y toma las medidas preventivas que crea oportunas

5. La decisión la toma la Comisión Disciplinaria designada por UNNE a partir de la evaluación del instructor.

Además de las reuniones de coordinación del claustro permanente de FCA se han mantenido varias reuniones de trabajo con los directores de las titulaciones de grado, directores de departamento, Vicedecana, gestor de RRSS y Coordinadora de Calidad, para trabajar en la oferta del curso 24/25: de una parte, contenido de las JPA, SIG y RRSS; de otra, preparación de las memorias de verificación de los nuevos grados.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Desde el inicio del curso 23/24:

- Han obtenido la acreditación: Marta González Laura Martínez Otón y Leonardo la Rosa
- Han presentado acreditación: Luis Alonso, Tania Brandariz, Inés Arranz, Diana Sánchez y María Bergaz. Eglée Ortega para Profesor Titular.
- Ha solicitado sexenio: Eduardo del Castillo, Amalia Melendez y Diana Angoso.

El portal del investigador ya está implantado. Los docentes deben revisar que se recoge toda la información relativa a sus publicaciones.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad

- Acreditación: las evidencias y autoinformes de las tres titulaciones que se someten a dicho están en revisión por UTC.
- La visita del panel de acreditación serán el 18 y 19 de junio.
- Verificación:
 - Aprobado el nuevo G. Marketing, se implanta en el curso 24/25
 - Contestadas primeras alegaciones de la verificación de G. Diseño digital y multimedia (presentada en el mes de diciembre). A la espera de respuesta por parte de Fundación Madri+d.
 - Se está trabajando en el resto de grados de FCA. Objetivo: haber entregado a UTC todas las memorias el 30 de junio.



- Se ha solicitado a los directores que trabajen en la tabla de reconocimientos de 1º del plan actual al plan nuevo, así como en la oferta de diplomas de especialización propios de UNNE que ofertarán con los nuevos grados.
 - Se acuerda fijar un calendario de trabajo para determinar y abordar las modificaciones de los Mu Mercado del Arte y Mu Organización y dirección de eventos.
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - La implantación del nuevo sistema operativo ha tenido algunos errores por lo que la participación en las encuestas de docencia ha sido muy baja. Desde la dirección de FCA se traslada la situación a los departamentos correspondientes para poder corregirlo de cara a las encuestas del 2º semestre.

3. Seguimiento por titulación

MU Marketing y publicidad digital

Se plantea la necesidad de organizar un taller sobre e-commerce, ante la demanda manifestada por los alumnos para ampliar esta área.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 3 de abril 2024 -15:30h

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Juan Ferrando, Director del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Amaya Hernández, Directora del Grado en Diseño Digital Multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Lorena Palomino, Directora del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Celia Sancho, Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión
- Dña. Tania Brandariz, Codirectora del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Javier Chivite, Codirector del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad

NO ASISTEN:



- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APELLIDOS	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
MOLINA CAÑO	ALFONSO	Luis Alonso
MOZAS RUIZ	JORGE	Luis Alonso
GARÍCA CASADO	ISABEL	Celia Sancho
HERRERO MONTOYA	ADRIAN	Celia Sancho
JOLÍN	JULIA	Jorge de Blas
OLIVER	ANA BELÉN	Jorge de Blas
GONZÁLEZ PIÑEIRO	SERGIO	Eglée Ortega
MARTIN ESPARZA	MANUEL	Eglée Ortega
GOMIZ MACEIN	ALMUDENA	Jose Luis Guijarro
DELGADO TERCERO	LUCIANO	Jose Luis Guijarro
CASADO ECHARREN	BEGOÑA M	Aocidan Mendez
GARCÍA CONDE	FRODO	Nicolás Griljaba
Munne García Muro	Luis	Inés Arranz
AGUILAR LOPEZ	JOSE	Inés Arranz
BRANDARIZ	TANIA	Nicolás Griljaba
MORENO CAZALLA	LOURDES	Laura Mtnz Otón
TOLEDANO CUERVAS MONS	FERNANDO	Marta Perlado
BERNAT SANCHEZ	M PILAR	Diana Sánchez
DEL PINO DÍAZ	DAVID	Diana Sánchez
SANZ PASCUAL	MARIO	Antonio Vaquerizo

DOISTUA	IANIRE	Eduardo Castillo
GRACIA	ALICIA	Marta Saavedra
SUAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	Eduardo Castillo
ESCRIBANO MARTIN	LAURA	Juan Ferrando
MARTÍNEZ DE LA CRUZ	REBECA	Pablo Álvarez de Toledo
REDONDO SOLANCE	MARIA	Juan Ferrando
NOGUEIRA	PABLO	Gemma Barón
PASTOR	MARÍA	María Bergaz
PEREZ PENAS	FERNANDO	Gemma Barón
ANGOSO	DIANA	Amaya Hernández
LOPEZ GALIACHO CARRILERO	EMILIO	Lorena Palomino
SERRANO VALVERDE	ANGEL	Amaya Hernández
GONZALEZ ROMÁN	CARMEN	Fernando Toledano
TORRES MENENDEZ	AMPARO	Fernando Toledano
PRIEGO DIAZ	ALEJANDRO	Rocío Gago
GONZALEZ CABALLERO	MARTA	Rocío gago
QUINTERO	SARA	Lorena Palomino
AZNAR	MARINA	Antonio Sierra
UNGEL	TANIA	Antonio Sierra

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

Se informa a los miembros del Reglamento disciplinario que debe seguirse ante situaciones graves, como acoso entre alumnos o a profesores (podéis encontrarlo en la Transparencia: Normativa interna: Reglamento disciplinario) https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_procedimiento_disciplinario.pdf). Se resume:

1. Abrir proceso de instrucción mediante comunicación a Secretaría General, de esta manera se abre el protocolo
2. Informar a la persona que da el parte de la falta que comienza el protocolo
3. El director del título elabora un expediente preliminar en el que debe recoger con detalle las declaraciones de las personas implicadas, indicándoles que su nombre aparece en el informe y que pueden ser llamadas a declarar.
4. La Universidad nombra un instructor para el caso que lee el informe y toma las medidas preventivas que crea oportunas

5. La decisión la toma la Comisión Disciplinaria designada por UNNE a partir de la evaluación del instructor.

Además de las reuniones de coordinación del claustro permanente de FCA se han mantenido varias reuniones de trabajo con los directores de las titulaciones de grado, directores de departamento, Vicedecana, gestor de RRSS y Coordinadora de Calidad, para trabajar en la oferta del curso 24/25: de una parte, contenido de las JPA, SIG y RRSS; de otra, preparación de las memorias de verificación de los nuevos grados.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Desde el inicio del curso 23/24:

- Han obtenido la acreditación: Marta González Laura Martínez Otón y Leonardo la Rosa
- Han presentado acreditación: Luis Alonso, Tania Brandariz, Inés Arranz, Diana Sánchez y María Bergaz. Eglée Ortega para Profesor Titular.
- Ha solicitado sexenio: Eduardo del Castillo, Amalia Melendez y Diana Angoso.

El portal del investigador ya está implantado. Los docentes deben revisar que se recoge toda la información relativa a sus publicaciones.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad

- Acreditación: las evidencias y autoinformes de las tres titulaciones que se someten a dicho están en revisión por UTC.
- La visita del panel de acreditación serán el 18 y 19 de junio.
- Verificación:
 - Aprobado el nuevo G. Marketing, se implanta en el curso 24/25
 - Contestadas primeras alegaciones de la verificación de G. Diseño digital y multimedia (presentada en el mes de diciembre). A la espera de respuesta por parte de Fundación Madri+d.
 - Se está trabajando en el resto de grados de FCA. Objetivo: haber entregado a UTC todas las memorias el 30 de junio.



- Se ha solicitado a los directores que trabajen en la tabla de reconocimientos de 1º del plan actual al plan nuevo, así como en la oferta de diplomas de especialización propios de UNNE que ofertarán con los nuevos grados.
 - Se acuerda fijar un calendario de trabajo para determinar y abordar las modificaciones de los Mu Mercado del Arte y Mu Organización y dirección de eventos.
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - La implantación del nuevo sistema operativo ha tenido algunos errores por lo que la participación en las encuestas de docencia ha sido muy baja. Desde la dirección de FCA se traslada la situación a los departamentos correspondientes para poder corregirlo de cara a las encuestas del 2º semestre.

3. Seguimiento por titulación

Mu Mercado del Artes y gestión de EERR

Se ha mantenido una reunión sobre la posible modificación. Se plantea la necesidad de un título nuevo dado que los cambios necesarios para mejorar y mantener la calidad del título pueden considerarse sustanciales.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 3 de abril 2024 -15:30h

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Juan Ferrando, Director del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Amaya Hernández, Directora del Grado en Diseño Digital Multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Lorena Palomino, Directora del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Celia Sancho, Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión
- Dña. Tania Brandariz, Codirectora del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Javier Chivite, Codirector del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad

NO ASISTEN:



- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APELLIDOS	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
MOLINA CAÑO	ALFONSO	Luis Alonso
MOZAS RUIZ	JORGE	Luis Alonso
GARÍCA CASADO	ISABEL	Celia Sancho
HERRERO MONTOYA	ADRIAN	Celia Sancho
JOLÍN	JULIA	Jorge de Blas
OLIVER	ANA BELÉN	Jorge de Blas
GONZÁLEZ PIÑEIRO	SERGIO	Eglée Ortega
MARTIN ESPARZA	MANUEL	Eglée Ortega
GOMIZ MACEIN	ALMUDENA	Jose Luis Guijarro
DELGADO TERCERO	LUCIANO	Jose Luis Guijarro
CASADO ECHARREN	BEGOÑA M	Aocidan Mendez
GARCÍA CONDE	FRODO	Nicolás Griljaba
Munne García Muro	Luis	Inés Arranz
AGUILAR LOPEZ	JOSE	Inés Arranz
BRANDARIZ	TANIA	Nicolás Griljaba
MORENO CAZALLA	LOURDES	Laura Mtnz Otón
TOLEDANO CUERVAS MONS	FERNANDO	Marta Perlado
BERNAT SANCHEZ	M PILAR	Diana Sánchez
DEL PINO DÍAZ	DAVID	Diana Sánchez
SANZ PASCUAL	MARIO	Antonio Vaquerizo

DOISTUA	IANIRE	Eduardo Castillo
GRACIA	ALICIA	Marta Saavedra
SUAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	Eduardo Castillo
ESCRIBANO MARTIN	LAURA	Juan Ferrando
MARTÍNEZ DE LA CRUZ	REBECA	Pablo Álvarez de Toledo
REDONDO SOLANCE	MARIA	Juan Ferrando
NOGUEIRA	PABLO	Gemma Barón
PASTOR	MARÍA	María Bergaz
PEREZ PENAS	FERNANDO	Gemma Barón
ANGOSO	DIANA	Amaya Hernández
LOPEZ GALIACHO CARRILERO	EMILIO	Lorena Palomino
SERRANO VALVERDE	ANGEL	Amaya Hernández
GONZALEZ ROMÁN	CARMEN	Fernando Toledano
TORRES MENENDEZ	AMPARO	Fernando Toledano
PRIEGO DIAZ	ALEJANDRO	Rocío Gago
GONZALEZ CABALLERO	MARTA	Rocío gago
QUINTERO	SARA	Lorena Palomino
AZNAR	MARINA	Antonio Sierra
UNGEL	TANIA	Antonio Sierra

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

Se informa a los miembros del Reglamento disciplinario que debe seguirse ante situaciones graves, como acoso entre alumnos o a profesores (podéis encontrarlo en la Transparencia: Normativa interna: Reglamento disciplinario) https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_procedimiento_disciplinario.pdf). Se resume:

1. Abrir proceso de instrucción mediante comunicación a Secretaría General, de esta manera se abre el protocolo
2. Informar a la persona que da el parte de la falta que comienza el protocolo
3. El director del título elabora un expediente preliminar en el que debe recoger con detalle las declaraciones de las personas implicadas, indicándoles que su nombre aparece en el informe y que pueden ser llamadas a declarar.
4. La Universidad nombra un instructor para el caso que lee el informe y toma las medidas preventivas que crea oportunas

5. La decisión la toma la Comisión Disciplinaria designada por UNNE a partir de la evaluación del instructor.

Además de las reuniones de coordinación del claustro permanente de FCA se han mantenido varias reuniones de trabajo con los directores de las titulaciones de grado, directores de departamento, Vicedecana, gestor de RRSS y Coordinadora de Calidad, para trabajar en la oferta del curso 24/25: de una parte, contenido de las JPA, SIG y RRSS; de otra, preparación de las memorias de verificación de los nuevos grados.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Desde el inicio del curso 23/24:

- Han obtenido la acreditación: Marta González Laura Martínez Otón y Leonardo la Rosa
- Han presentado acreditación: Luis Alonso, Tania Brandariz, Inés Arranz, Diana Sánchez y María Bergaz. Eglée Ortega para Profesor Titular.
- Ha solicitado sexenio: Eduardo del Castillo, Amalia Melendez y Diana Angoso.

El portal del investigador ya está implantado. Los docentes deben revisar que se recoge toda la información relativa a sus publicaciones.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad

- Acreditación: las evidencias y autoinformes de las tres titulaciones que se someten a dicho están en revisión por UTC.
- La visita del panel de acreditación serán el 18 y 19 de junio.
- Verificación:
 - Aprobado el nuevo G. Marketing, se implanta en el curso 24/25
 - Contestadas primeras alegaciones de la verificación de G. Diseño digital y multimedia (presentada en el mes de diciembre). A la espera de respuesta por parte de Fundación Madri+d.
 - Se está trabajando en el resto de grados de FCA. Objetivo: haber entregado a UTC todas las memorias el 30 de junio.



- Se ha solicitado a los directores que trabajen en la tabla de reconocimientos de 1º del plan actual al plan nuevo, así como en la oferta de diplomas de especialización propios de UNNE que ofertarán con los nuevos grados.
 - Se acuerda fijar un calendario de trabajo para determinar y abordar las modificaciones de los Mu Mercado del Arte y Mu Organización y dirección de eventos.
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - La implantación del nuevo sistema operativo ha tenido algunos errores por lo que la participación en las encuestas de docencia ha sido muy baja. Desde la dirección de FCA se traslada la situación a los departamentos correspondientes para poder corregirlo de cara a las encuestas del 2º semestre.

3. Seguimiento por titulación

MU Organización y dirección de eventos

Se contacta con alumnos y profesores para informarles de la fecha de visita del panel, de manera que conozcan el proceso y la necesidad de su participación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 3 de abril 2024 -15:30h

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Juan Ferrando, Director del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Amaya Hernández, Directora del Grado en Diseño Digital Multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Lorena Palomino, Directora del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Celia Sancho, Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión
- Dña. Tania Brandariz, Codirectora del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Javier Chivite, Codirector del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad

NO ASISTEN:



- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APELLIDOS	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
MOLINA CAÑO	ALFONSO	Luis Alonso
MOZAS RUIZ	JORGE	Luis Alonso
GARÍCA CASADO	ISABEL	Celia Sancho
HERRERO MONTOYA	ADRIAN	Celia Sancho
JOLÍN	JULIA	Jorge de Blas
OLIVER	ANA BELÉN	Jorge de Blas
GONZÁLEZ PIÑEIRO	SERGIO	Eglée Ortega
MARTIN ESPARZA	MANUEL	Eglée Ortega
GOMIZ MACEIN	ALMUDENA	Jose Luis Guijarro
DELGADO TERCERO	LUCIANO	Jose Luis Guijarro
CASADO ECHARREN	BEGOÑA M	Aocidan Mendez
GARCÍA CONDE	FRODO	Nicolás Griljaba
Munne García Muro	Luis	Inés Arranz
AGUILAR LOPEZ	JOSE	Inés Arranz
BRANDARIZ	TANIA	Nicolás Griljaba
MORENO CAZALLA	LOURDES	Laura Mtnz Otón
TOLEDANO CUERVAS MONS	FERNANDO	Marta Perlado
BERNAT SANCHEZ	M PILAR	Diana Sánchez
DEL PINO DÍAZ	DAVID	Diana Sánchez
SANZ PASCUAL	MARIO	Antonio Vaquerizo

DOISTUA	IANIRE	Eduardo Castillo
GRACIA	ALICIA	Marta Saavedra
SUAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	Eduardo Castillo
ESCRIBANO MARTIN	LAURA	Juan Ferrando
MARTÍNEZ DE LA CRUZ	REBECA	Pablo Álvarez de Toledo
REDONDO SOLANCE	MARIA	Juan Ferrando
NOGUEIRA	PABLO	Gemma Barón
PASTOR	MARÍA	María Bergaz
PEREZ PENAS	FERNANDO	Gemma Barón
ANGOSO	DIANA	Amaya Hernández
LOPEZ GALIACHO CARRILERO	EMILIO	Lorena Palomino
SERRANO VALVERDE	ANGEL	Amaya Hernández
GONZALEZ ROMÁN	CARMEN	Fernando Toledano
TORRES MENENDEZ	AMPARO	Fernando Toledano
PRIEGO DIAZ	ALEJANDRO	Rocío Gago
GONZALEZ CABALLERO	MARTA	Rocío gago
QUINTERO	SARA	Lorena Palomino
AZNAR	MARINA	Antonio Sierra
UNGEL	TANIA	Antonio Sierra

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

Se informa a los miembros del Reglamento disciplinario que debe seguirse ante situaciones graves, como acoso entre alumnos o a profesores (podéis encontrarlo en la Transparencia: Normativa interna: Reglamento disciplinario) https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_procedimiento_disciplinario.pdf). Se resume:

1. Abrir proceso de instrucción mediante comunicación a Secretaría General, de esta manera se abre el protocolo
2. Informar a la persona que da el parte de la falta que comienza el protocolo
3. El director del título elabora un expediente preliminar en el que debe recoger con detalle las declaraciones de las personas implicadas, indicándoles que su nombre aparece en el informe y que pueden ser llamadas a declarar.
4. La Universidad nombra un instructor para el caso que lee el informe y toma las medidas preventivas que crea oportunas



5. La decisión la toma la Comisión Disciplinaria designada por UNNE a partir de la evaluación del instructor.

Además de las reuniones de coordinación del claustro permanente de FCA se han mantenido varias reuniones de trabajo con los directores de las titulaciones de grado, directores de departamento, Vicedecana, gestor de RRSS y Coordinadora de Calidad, para trabajar en la oferta del curso 24/25: de una parte, contenido de las JPA, SIG y RRSS; de otra, preparación de las memorias de verificación de los nuevos grados.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Desde el inicio del curso 23/24:

- Han obtenido la acreditación: Marta González Laura Martínez Otón y Leonardo la Rosa
- Han presentado acreditación: Luis Alonso, Tania Brandariz, Inés Arranz, Diana Sánchez y María Bergaz. Eglée Ortega para Profesor Titular.
- Ha solicitado sexenio: Eduardo del Castillo, Amalia Melendez y Diana Angoso.

El portal del investigador ya está implantado. Los docentes deben revisar que se recoge toda la información relativa a sus publicaciones.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad

- Acreditación: las evidencias y autoinformes de las tres titulaciones que se someten a dicho están en revisión por UTC.
- La visita del panel de acreditación serán el 18 y 19 de junio.
- Verificación:
 - Aprobado el nuevo G. Marketing, se implanta en el curso 24/25
 - Contestadas primeras alegaciones de la verificación de G. Diseño digital y multimedia (presentada en el mes de diciembre). A la espera de respuesta por parte de Fundación Madri+d.
 - Se está trabajando en el resto de grados de FCA. Objetivo: haber entregado a UTC todas las memorias el 30 de junio.



- Se ha solicitado a los directores que trabajen en la tabla de reconocimientos de 1º del plan actual al plan nuevo, así como en la oferta de diplomas de especialización propios de UNNE que ofertarán con los nuevos grados.
 - Se acuerda fijar un calendario de trabajo para determinar y abordar las modificaciones de los Mu Mercado del Arte y Mu Organización y dirección de eventos.
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - La implantación del nuevo sistema operativo ha tenido algunos errores por lo que la participación en las encuestas de docencia ha sido muy baja. Desde la dirección de FCA se traslada la situación a los departamentos correspondientes para poder corregirlo de cara a las encuestas del 2º semestre.

3. Seguimiento por titulación

MU Periodismo digital y de datos

No se comenta nada concreto del título

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 3 de abril 2024 -15:30h

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Juan Ferrando, Director del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Amaya Hernández, Directora del Grado en Diseño Digital Multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Lorena Palomino, Directora del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Celia Sancho, Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión
- Dña. Tania Brandariz, Codirectora del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Javier Chivite, Codirector del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad

NO ASISTEN:



- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APELLIDOS	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
MOLINA CAÑO	ALFONSO	Luis Alonso
MOZAS RUIZ	JORGE	Luis Alonso
GARÍCA CASADO	ISABEL	Celia Sancho
HERRERO MONTOYA	ADRIAN	Celia Sancho
JOLÍN	JULIA	Jorge de Blas
OLIVER	ANA BELÉN	Jorge de Blas
GONZÁLEZ PIÑEIRO	SERGIO	Eglée Ortega
MARTIN ESPARZA	MANUEL	Eglée Ortega
GOMIZ MACEIN	ALMUDENA	Jose Luis Guijarro
DELGADO TERCERO	LUCIANO	Jose Luis Guijarro
CASADO ECHARREN	BEGOÑA M	Aocidan Mendez
GARCÍA CONDE	FRODO	Nicolás Griljaba
Munne García Muro	Luis	Inés Arranz
AGUILAR LOPEZ	JOSE	Inés Arranz
BRANDARIZ	TANIA	Nicolás Griljaba
MORENO CAZALLA	LOURDES	Laura Mtnz Otón
TOLEDANO CUERVAS MONS	FERNANDO	Marta Perlado
BERNAT SANCHEZ	M PILAR	Diana Sánchez
DEL PINO DÍAZ	DAVID	Diana Sánchez
SANZ PASCUAL	MARIO	Antonio Vaquerizo



DOISTUA	IANIRE	Eduardo Castillo
GRACIA	ALICIA	Marta Saavedra
SUAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	Eduardo Castillo
ESCRIBANO MARTIN	LAURA	Juan Ferrando
MARTÍNEZ DE LA CRUZ	REBECA	Pablo Álvarez de Toledo
REDONDO SOLANCE	MARIA	Juan Ferrando
NOGUEIRA	PABLO	Gemma Barón
PASTOR	MARÍA	María Bergaz
PEREZ PENAS	FERNANDO	Gemma Barón
ANGOSO	DIANA	Amaya Hernández
LOPEZ GALIACHO CARRILERO	EMILIO	Lorena Palomino
SERRANO VALVERDE	ANGEL	Amaya Hernández
GONZALEZ ROMÁN	CARMEN	Fernando Toledano
TORRES MENENDEZ	AMPARO	Fernando Toledano
PRIEGO DIAZ	ALEJANDRO	Rocío Gago
GONZALEZ CABALLERO	MARTA	Rocío gago
QUINTERO	SARA	Lorena Palomino
AZNAR	MARINA	Antonio Sierra
UNGEL	TANIA	Antonio Sierra

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

Se informa a los miembros del Reglamento disciplinario que debe seguirse ante situaciones graves, como acoso entre alumnos o a profesores (podéis encontrarlo en la Transparencia: Normativa interna: Reglamento disciplinario) https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_procedimiento_disciplinario.pdf). Se resume:

1. Abrir proceso de instrucción mediante comunicación a Secretaría General, de esta manera se abre el protocolo
2. Informar a la persona que da el parte de la falta que comienza el protocolo
3. El director del título elabora un expediente preliminar en el que debe recoger con detalle las declaraciones de las personas implicadas, indicándoles que su nombre aparece en el informe y que pueden ser llamadas a declarar.
4. La Universidad nombra un instructor para el caso que lee el informe y toma las medidas preventivas que crea oportunas



5. La decisión la toma la Comisión Disciplinaria designada por UNNE a partir de la evaluación del instructor.

Además de las reuniones de coordinación del claustro permanente de FCA se han mantenido varias reuniones de trabajo con los directores de las titulaciones de grado, directores de departamento, Vicedecana, gestor de RRSS y Coordinadora de Calidad, para trabajar en la oferta del curso 24/25: de una parte, contenido de las JPA, SIG y RRSS; de otra, preparación de las memorias de verificación de los nuevos grados.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Desde el inicio del curso 23/24:

- Han obtenido la acreditación: Marta González Laura Martínez Otón y Leonardo la Rosa
- Han presentado acreditación: Luis Alonso, Tania Brandariz, Inés Arranz, Diana Sánchez y María Bergaz. Eglée Ortega para Profesor Titular.
- Ha solicitado sexenio: Eduardo del Castillo, Amalia Melendez y Diana Angoso.

El portal del investigador ya está implantado. Los docentes deben revisar que se recoge toda la información relativa a sus publicaciones.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad

- Acreditación: las evidencias y autoinformes de las tres titulaciones que se someten a dicho están en revisión por UTC.
- La visita del panel de acreditación serán el 18 y 19 de junio.
- Verificación:
 - Aprobado el nuevo G. Marketing, se implanta en el curso 24/25
 - Contestadas primeras alegaciones de la verificación de G. Diseño digital y multimedia (presentada en el mes de diciembre). A la espera de respuesta por parte de Fundación Madri+d.
 - Se está trabajando en el resto de grados de FCA. Objetivo: haber entregado a UTC todas las memorias el 30 de junio.



- Se ha solicitado a los directores que trabajen en la tabla de reconocimientos de 1º del plan actual al plan nuevo, así como en la oferta de diplomas de especialización propios de UNNE que ofertarán con los nuevos grados.
 - Se acuerda fijar un calendario de trabajo para determinar y abordar las modificaciones de los Mu Mercado del Arte y Mu Organización y dirección de eventos.
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - La implantación del nuevo sistema operativo ha tenido algunos errores por lo que la participación en las encuestas de docencia ha sido muy baja. Desde la dirección de FCA se traslada la situación a los departamentos correspondientes para poder corregirlo de cara a las encuestas del 2º semestre.

3. Seguimiento por titulación

MU Periodismo en televisión

No se comenta nada concreto del título

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 3 de abril 2024 -15:30h

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Juan Ferrando, Director del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Amaya Hernández, Directora del Grado en Diseño Digital Multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Lorena Palomino, Directora del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Celia Sancho, Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión
- Dña. Tania Brandariz, Codirectora del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Javier Chivite, Codirector del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad

NO ASISTEN:



- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APELLIDOS	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
MOLINA CAÑO	ALFONSO	Luis Alonso
MOZAS RUIZ	JORGE	Luis Alonso
GARÍCA CASADO	ISABEL	Celia Sancho
HERRERO MONTOYA	ADRIAN	Celia Sancho
JOLÍN	JULIA	Jorge de Blas
OLIVER	ANA BELÉN	Jorge de Blas
GONZÁLEZ PIÑEIRO	SERGIO	Eglée Ortega
MARTIN ESPARZA	MANUEL	Eglée Ortega
GOMIZ MACEIN	ALMUDENA	Jose Luis Guijarro
DELGADO TERCERO	LUCIANO	Jose Luis Guijarro
CASADO ECHARREN	BEGOÑA M	Aocidan Mendez
GARCÍA CONDE	FRODO	Nicolás Griljaba
Munne García Muro	Luis	Inés Arranz
AGUILAR LOPEZ	JOSE	Inés Arranz
BRANDARIZ	TANIA	Nicolás Griljaba
MORENO CAZALLA	LOURDES	Laura Mtnz Otón
TOLEDANO CUERVAS MONS	FERNANDO	Marta Perlado
BERNAT SANCHEZ	M PILAR	Diana Sánchez
DEL PINO DÍAZ	DAVID	Diana Sánchez
SANZ PASCUAL	MARIO	Antonio Vaquerizo



DOISTUA	IANIRE	Eduardo Castillo
GRACIA	ALICIA	Marta Saavedra
SUAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	Eduardo Castillo
ESCRIBANO MARTIN	LAURA	Juan Ferrando
MARTÍNEZ DE LA CRUZ	REBECA	Pablo Álvarez de Toledo
REDONDO SOLANCE	MARIA	Juan Ferrando
NOGUEIRA	PABLO	Gemma Barón
PASTOR	MARÍA	María Bergaz
PEREZ PENAS	FERNANDO	Gemma Barón
ANGOSO	DIANA	Amaya Hernández
LOPEZ GALIACHO CARRILERO	EMILIO	Lorena Palomino
SERRANO VALVERDE	ANGEL	Amaya Hernández
GONZALEZ ROMÁN	CARMEN	Fernando Toledano
TORRES MENENDEZ	AMPARO	Fernando Toledano
PRIEGO DIAZ	ALEJANDRO	Rocío Gago
GONZALEZ CABALLERO	MARTA	Rocío gago
QUINTERO	SARA	Lorena Palomino
AZNAR	MARINA	Antonio Sierra
UNGEL	TANIA	Antonio Sierra

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

Se informa a los miembros del Reglamento disciplinario que debe seguirse ante situaciones graves, como acoso entre alumnos o a profesores (podéis encontrarlo en la Transparencia: Normativa interna: Reglamento disciplinario) https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_procedimiento_disciplinario.pdf). Se resume:

1. Abrir proceso de instrucción mediante comunicación a Secretaría General, de esta manera se abre el protocolo
2. Informar a la persona que da el parte de la falta que comienza el protocolo
3. El director del título elabora un expediente preliminar en el que debe recoger con detalle las declaraciones de las personas implicadas, indicándoles que su nombre aparece en el informe y que pueden ser llamadas a declarar.
4. La Universidad nombra un instructor para el caso que lee el informe y toma las medidas preventivas que crea oportunas



5. La decisión la toma la Comisión Disciplinaria designada por UNNE a partir de la evaluación del instructor.

Además de las reuniones de coordinación del claustro permanente de FCA se han mantenido varias reuniones de trabajo con los directores de las titulaciones de grado, directores de departamento, Vicedecana, gestor de RRSS y Coordinadora de Calidad, para trabajar en la oferta del curso 24/25: de una parte, contenido de las JPA, SIG y RRSS; de otra, preparación de las memorias de verificación de los nuevos grados.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Desde el inicio del curso 23/24:

- Han obtenido la acreditación: Marta González Laura Martínez Otón y Leonardo la Rosa
- Han presentado acreditación: Luis Alonso, Tania Brandariz, Inés Arranz, Diana Sánchez y María Bergaz. Eglée Ortega para Profesor Titular.
- Ha solicitado sexenio: Eduardo del Castillo, Amalia Melendez y Diana Angoso.

El portal del investigador ya está implantado. Los docentes deben revisar que se recoge toda la información relativa a sus publicaciones.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad

- Acreditación: las evidencias y autoinformes de las tres titulaciones que se someten a dicho están en revisión por UTC.
- La visita del panel de acreditación serán el 18 y 19 de junio.
- Verificación:
 - Aprobado el nuevo G. Marketing, se implanta en el curso 24/25
 - Contestadas primeras alegaciones de la verificación de G. Diseño digital y multimedia (presentada en el mes de diciembre). A la espera de respuesta por parte de Fundación Madri+d.
 - Se está trabajando en el resto de grados de FCA. Objetivo: haber entregado a UTC todas las memorias el 30 de junio.



- Se ha solicitado a los directores que trabajen en la tabla de reconocimientos de 1º del plan actual al plan nuevo, así como en la oferta de diplomas de especialización propios de UNNE que ofertarán con los nuevos grados.
 - Se acuerda fijar un calendario de trabajo para determinar y abordar las modificaciones de los Mu Mercado del Arte y Mu Organización y dirección de eventos.
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - La implantación del nuevo sistema operativo ha tenido algunos errores por lo que la participación en las encuestas de docencia ha sido muy baja. Desde la dirección de FCA se traslada la situación a los departamentos correspondientes para poder corregirlo de cara a las encuestas del 2º semestre.

3. Seguimiento por titulación

M. Periodismo y Retransmisiones Deportivas

No se comenta nada concreto del título

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 3 de abril 2024 -15:30h

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Juan Ferrando, Director del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Amaya Hernández, Directora del Grado en Diseño Digital Multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Lorena Palomino, Directora del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Celia Sancho, Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión
- Dña. Tania Brandariz, Codirectora del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Javier Chivite, Codirector del Mu Comunicación Política, gestión de crisis y emergencias
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio, podcast y audio digital
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad

NO ASISTEN:



- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APELLIDOS	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
MOLINA CAÑO	ALFONSO	Luis Alonso
MOZAS RUIZ	JORGE	Luis Alonso
GARÍCA CASADO	ISABEL	Celia Sancho
HERRERO MONTOYA	ADRIAN	Celia Sancho
JOLÍN	JULIA	Jorge de Blas
OLIVER	ANA BELÉN	Jorge de Blas
GONZÁLEZ PIÑEIRO	SERGIO	Eglée Ortega
MARTIN ESPARZA	MANUEL	Eglée Ortega
GOMIZ MACEIN	ALMUDENA	Jose Luis Guijarro
DELGADO TERCERO	LUCIANO	Jose Luis Guijarro
CASADO ECHARREN	BEGOÑA M	Aocidan Mendez
GARCÍA CONDE	FRODO	Nicolás Griljaba
Munne García Muro	Luis	Inés Arranz
AGUILAR LOPEZ	JOSE	Inés Arranz
BRANDARIZ	TANIA	Nicolás Griljaba
MORENO CAZALLA	LOURDES	Laura Mtnz Otón
TOLEDANO CUERVAS MONS	FERNANDO	Marta Perlado
BERNAT SANCHEZ	M PILAR	Diana Sánchez
DEL PINO DÍAZ	DAVID	Diana Sánchez
SANZ PASCUAL	MARIO	Antonio Vaquerizo

DOISTUA	IANIRE	Eduardo Castillo
GRACIA	ALICIA	Marta Saavedra
SUAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	Eduardo Castillo
ESCRIBANO MARTIN	LAURA	Juan Ferrando
MARTÍNEZ DE LA CRUZ	REBECA	Pablo Álvarez de Toledo
REDONDO SOLANCE	MARIA	Juan Ferrando
NOGUEIRA	PABLO	Gemma Barón
PASTOR	MARÍA	María Bergaz
PEREZ PENAS	FERNANDO	Gemma Barón
ANGOSO	DIANA	Amaya Hernández
LOPEZ GALIACHO CARRILERO	EMILIO	Lorena Palomino
SERRANO VALVERDE	ANGEL	Amaya Hernández
GONZALEZ ROMÁN	CARMEN	Fernando Toledano
TORRES MENENDEZ	AMPARO	Fernando Toledano
PRIEGO DIAZ	ALEJANDRO	Rocío Gago
GONZALEZ CABALLERO	MARTA	Rocío gago
QUINTERO	SARA	Lorena Palomino
AZNAR	MARINA	Antonio Sierra
UNGEL	TANIA	Antonio Sierra

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

Se informa a los miembros del Reglamento disciplinario que debe seguirse ante situaciones graves, como acoso entre alumnos o a profesores (podéis encontrarlo en la Transparencia: Normativa interna: Reglamento disciplinario) https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_procedimiento_disciplinario.pdf). Se resume:

1. Abrir proceso de instrucción mediante comunicación a Secretaría General, de esta manera se abre el protocolo
2. Informar a la persona que da el parte de la falta que comienza el protocolo
3. El director del título elabora un expediente preliminar en el que debe recoger con detalle las declaraciones de las personas implicadas, indicándoles que su nombre aparece en el informe y que pueden ser llamadas a declarar.
4. La Universidad nombra un instructor para el caso que lee el informe y toma las medidas preventivas que crea oportunas



5. La decisión la toma la Comisión Disciplinaria designada por UNNE a partir de la evaluación del instructor.

Además de las reuniones de coordinación del claustro permanente de FCA se han mantenido varias reuniones de trabajo con los directores de las titulaciones de grado, directores de departamento, Vicedecana, gestor de RRSS y Coordinadora de Calidad, para trabajar en la oferta del curso 24/25: de una parte, contenido de las JPA, SIG y RRSS; de otra, preparación de las memorias de verificación de los nuevos grados.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Desde el inicio del curso 23/24:

- Han obtenido la acreditación: Marta González Laura Martínez Otón y Leonardo la Rosa
- Han presentado acreditación: Luis Alonso, Tania Brandariz, Inés Arranz, Diana Sánchez y María Bergaz. Eglée Ortega para Profesor Titular.
- Ha solicitado sexenio: Eduardo del Castillo, Amalia Melendez y Diana Angoso.

El portal del investigador ya está implantado. Los docentes deben revisar que se recoge toda la información relativa a sus publicaciones.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad

- Acreditación: las evidencias y autoinformes de las tres titulaciones que se someten a dicho están en revisión por UTC.
- La visita del panel de acreditación serán el 18 y 19 de junio.
- Verificación:
 - Aprobado el nuevo G. Marketing, se implanta en el curso 24/25
 - Contestadas primeras alegaciones de la verificación de G. Diseño digital y multimedia (presentada en el mes de diciembre). A la espera de respuesta por parte de Fundación Madri+d.
 - Se está trabajando en el resto de grados de FCA. Objetivo: haber entregado a UTC todas las memorias el 30 de junio.



- Se ha solicitado a los directores que trabajen en la tabla de reconocimientos de 1º del plan actual al plan nuevo, así como en la oferta de diplomas de especialización propios de UNNE que ofertarán con los nuevos grados.
 - Se acuerda fijar un calendario de trabajo para determinar y abordar las modificaciones de los Mu Mercado del Arte y Mu Organización y dirección de eventos.
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - La implantación del nuevo sistema operativo ha tenido algunos errores por lo que la participación en las encuestas de docencia ha sido muy baja. Desde la dirección de FCA se traslada la situación a los departamentos correspondientes para poder corregirlo de cara a las encuestas del 2º semestre.

3. Seguimiento por titulación

M. Radio, podcast y audio digital

No se comenta nada concreto del título

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad